

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: dos UNA peseta.  
En provincias: 2,50; Semanario,  
1,50; Año, 18; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 20.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª y 3.ª quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos; COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 50 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Retrasos a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1.849. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 10, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Jueves 25 de Marzo de 1897.

## J. POUJADE.

Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afluye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avellanos, 3, principal. Teléfono 118.

**EL ILMO. SEÑOR**  
**D. NIGANOR MARTÍNEZ Y FERNÁNDEZ**  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA, JUBILADO,  
ha fallecido en Madrid el día 23 del corriente a las doce de su mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
(Q. E. P. D.)  
SUS HIJAS D.ª LUISA Y D.ª PETRA, HIJOS POLÍTICOS D. JOSÉ SECO Y D. JOSÉ MOJNER, NIETOS, HERMANA POLÍTICA, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES.  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

**PASCUAL QUEMADA**  
Plaza Mayor, 54.  
Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricornos, vi-cuñas y demás artículos para caballeros.  
Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo.  
Lanillas baratísimas para vestidos de señora.  
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

**LA ELEGANCIA**  
El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonino Gutiérrez y Pérez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado a la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.  
En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.  
Se toman medidas a domicilio.  
**Plaza Mayor, 45 y 47**  
(antes Manuel Muñoz)

**Relojería Suiza**  
MERCADO, 18  
Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.  
**— NO CONFUNDIRSE —**  
Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.

**J. MONTES**  
FOTÓGRAFO  
Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan a cabo cuantos trabajos se le confían.  
**— 44 SAN JUAN 44 —**

**Relojería eléctrica de Ocejo**  
Isla, 9 y 11.—BURGOS.  
Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes  
**Dos pesetas**  
**Casa de préstamos**  
sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.ª, izquierda.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
Aniversario.—Un brindis de Castelar.—A Filipinas.—Firma de S. M.—Guerra y Marina.  
Madrid 24.  
Dos años hace hoy que subió al poder el partido conservador. Cayeron los liberales en malas, muy malas condiciones. Comenzaba entonces el pavoroso problema de la insurrección cubana; iniciábase un conflicto militar que pudo tener su importancia, y el señor Cánovas del Castillo aceptó el poder que S. M. le confiara en momentos difíciles para la patria.  
De lo ocurrido desde Marzo de 1895 hasta hoy, poco puedo decir. Los sucesos que en ese período de tiempo hemos presenciado están en la mente de todos. La opinión imparcial dirá si hay motivo para los plácemes que hoy se prodiga *El Nacional* para las censuras al Gobierno que consigna el *Heraldo*.

Algunos políticos han querido sacar partido del brindis elocuente pronunciado anoche por el señor Castelar en el banquete dado en obsequio del distinguido periodista señor Morote.  
Pero amigos suyos han declarado terminantemente que su invocación o brindis no tendrá ninguna trascendencia política, porque el señor Castelar tiene el propósito firme de no intervenir nada en las cosas públicas, y menos en las actuales circunstancias en que los partidos republicanos están como están.  
Hoy se ha verificado el sorteo de los oficiales del cuerpo de administración militar destinados a Filipinas, habiéndose correspondido a los siguientes señores:  
Oficiales primeros.—D. Mariano Santana Topete, D. Modesto Gomez Velasco, D. Baldomero Martinez Serrano, don Rodrigo Roldan Martin, D. Santos Blasco Suarez, D. José Butler Gutierrez, don Matias Viló Beltran, D. Eduardo Gomez Vigil, D. José Bienobes Girones, don Antonio Laganilla Solozano, D. José Cobos Ariño, D. José Casenabe Perez y D. Vicente Sainz Mendibil.  
Oficiales segundos.—D. Emilio San Martin Torrens, D. Emilio Gazquez Arnal y D. Venancio Zanon Rodriguez.  
Oficiales terceros.—D. Enrique Robles Perez, D. Cesáreo Pereda Sanz, D. Manuel Rubiñós Arizabalón, D. Fausto Gozalvez Gomez, D. José Nicolás Serrano, D. Antonio Almeda y Diaz Crespo, D. Enrique Gonzalez Gutierrez, D. Miguel Ferrer Luarts, D. Carlos Maestre Belmonte, D. Enrique Estevez Estéban, D. Francisco Moulin Vides y D. Luis de la Iglesia Fernandez.  
El ministro de Marina que esta tarde ha despachado con S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:  
Ascendiendo a contralmirante a don Manuel Mozo, y disponiendo cese en el cargo de director de la escuela naval; a capitán de navío de primera clase don José Guerra y Macías; a capitán de navío, D. Joaquín Bustamante; a capitán de fragata, D. Antonio Borrego; a teniente de navío de primera clase, D. Angel Carvera; a contador de navío de primera clase, D. Emilio Bozzo, y a contadores D. Engenio de la Guardia y don Baldomero Soto.  
Nombrando para el mando del tercer regimiento de infantería de marina al coronel D. Salvador Casauso.  
Ascendiendo a coronel de infantería de marina a D. Enrique Sicilmas; a teniente coronel D. José Cebrían; a comandante D. León Serrano, y a capitán don Adolfo Albarracín.  
Nombrando director de la escuela naval al capitán de navío D. Arturo Garin.  
Aprobando el reglamento para evitar abordajes en la mar.  
Concediendo la gran cruz del mérito naval al enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de la república de Santo Domingo D. José Ladislao de Escoriaza.

el banquete dado en obsequio del distinguido periodista señor Morote.  
Pero amigos suyos han declarado terminantemente que su invocación o brindis no tendrá ninguna trascendencia política, porque el señor Castelar tiene el propósito firme de no intervenir nada en las cosas públicas, y menos en las actuales circunstancias en que los partidos republicanos están como están.  
Hoy se ha verificado el sorteo de los oficiales del cuerpo de administración militar destinados a Filipinas, habiéndose correspondido a los siguientes señores:  
Oficiales primeros.—D. Mariano Santana Topete, D. Modesto Gomez Velasco, D. Baldomero Martinez Serrano, don Rodrigo Roldan Martin, D. Santos Blasco Suarez, D. José Butler Gutierrez, don Matias Viló Beltran, D. Eduardo Gomez Vigil, D. José Bienobes Girones, don Antonio Laganilla Solozano, D. José Cobos Ariño, D. José Casenabe Perez y D. Vicente Sainz Mendibil.  
Oficiales segundos.—D. Emilio San Martin Torrens, D. Emilio Gazquez Arnal y D. Venancio Zanon Rodriguez.  
Oficiales terceros.—D. Enrique Robles Perez, D. Cesáreo Pereda Sanz, D. Manuel Rubiñós Arizabalón, D. Fausto Gozalvez Gomez, D. José Nicolás Serrano, D. Antonio Almeda y Diaz Crespo, D. Enrique Gonzalez Gutierrez, D. Miguel Ferrer Luarts, D. Carlos Maestre Belmonte, D. Enrique Estevez Estéban, D. Francisco Moulin Vides y D. Luis de la Iglesia Fernandez.

el ministro de Marina que esta tarde ha despachado con S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:  
Ascendiendo a contralmirante a don Manuel Mozo, y disponiendo cese en el cargo de director de la escuela naval; a capitán de navío de primera clase don José Guerra y Macías; a capitán de navío, D. Joaquín Bustamante; a capitán de fragata, D. Antonio Borrego; a teniente de navío de primera clase, D. Angel Carvera; a contador de navío de primera clase, D. Emilio Bozzo, y a contadores D. Engenio de la Guardia y don Baldomero Soto.  
Nombrando para el mando del tercer regimiento de infantería de marina al coronel D. Salvador Casauso.  
Ascendiendo a coronel de infantería de marina a D. Enrique Sicilmas; a teniente coronel D. José Cebrían; a comandante D. León Serrano, y a capitán don Adolfo Albarracín.  
Nombrando director de la escuela naval al capitán de navío D. Arturo Garin.  
Aprobando el reglamento para evitar abordajes en la mar.  
Concediendo la gran cruz del mérito naval al enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de la república de Santo Domingo D. José Ladislao de Escoriaza.

Telegramas.—En el ministerio de Marina se han recibido los siguientes telegramas:  
Comunican de Ferrol que ha salido con rumbo al Oeste la corbeta *Nautilus*.  
De Baleares que en Jelaúx ha sido apresado un falucho con 110 bultos de tabaco y cuatro reos.  
De Génova dice el comandante del acorazado *Cristobal Colón* que el vapor *Játiva* ha llevado con destino a la dotación de aquel buque dos oficiales, un contramaestre y 42 individuos de marinería.  
De Guerra.—El ministro de la Guerra, que esta tarde ha despachado con S. M., ha firmado los decretos nombrando capitán general de Filipinas a don

Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella; comandante en jefe del primer cuerpo de ejército al teniente general D. Antonio Dabán, y presidente de la Junta consultiva al teniente general don Camilo Polavieja.  
**MENCHETA.**

Escalas de reserva.  
Dispuesto por real decreto de 18 del mes actual, que los sargentos del ejército y sus asimilados que lo hayan sido también en las filas, puedan optar a los beneficios concedidos por los reales decretos derivados de la ley de 30 de Junio de 1895, a fin de pasar a servir en Ultramar con el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma o cuerpo de su procedencia, siempre que, además de reunir las condiciones y aptitudes precisas para desempeñarlos, cuenten con siete años de servicio activo, y de ellos cinco de ejercicio del empleo de sargento, se ha dispuesto que las prescripciones de dicho real decreto son tan solo aplicables a los sargentos y sus asimilados que en la fecha de la expresada ley se hallaban en el servicio activo y continúan desde entonces sirviendo en igual situación.

Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella; comandante en jefe del primer cuerpo de ejército al teniente general D. Antonio Dabán, y presidente de la Junta consultiva al teniente general don Camilo Polavieja.  
**MENCHETA.**

## Extranjero

**BOLSA DE PARÍS**  
Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 60'00, 59'87 y 60'03. 3 por 100 francés: 102'47 y 102'50.

**BOLSA DE LONDRES**  
Londres 24.—Exterior español: 59'75.  
**LOS VALORES**  
Paris 24.—La Bolsa de hoy se ha distinguido por la extraordinaria firmeza de la renta italiana, que ha llegado a cotizarse a 90'40.

Esta alza se atribuye al resultado de las elecciones legislativas, que parece argüir la condenación de la política de aventuras, y además a los rumores que circulan de que es posible que Francia e Italia lleguen a una avenencia para la celebración de un tratado de comercio, rumores que no se han confirmado todavía en los centros oficiales.

El exterior español ha mejorado algunos céntimos, aunque el movimiento ha sido de escasa importancia.  
**PROPOSITOS DEL EMPERADOR**  
Berlín 24.—A juzgar por lo que dice hoy el *Tageblatt*, el emperador tiene el propósito de apelar a la política de su abuelo contra el Parlamento, cuando éste le negaba los créditos necesarios para la guerra, antes de la campaña de 1866 entre Austria y Prusia.

Al efecto se dice que el conde de Hatzfeld, secretario que fué del príncipe de Bismark y ministro en Madrid en 1874, reemplazará al príncipe de Hohenlohe en el cargo de gran canciller, siendo su misión preferente inaugurar una política encaminada a contrarrestar la oposición parlamentaria en el asunto referente a los créditos destinados al aumento de la marina de guerra.

**PARA RESTABLECER EL ORDEN.**  
Montevideo 24.—El ministerio sufrirá una modificación que se espera contribuya a restablecer la calma en la república del Uruguay.  
**SOLUCIÓN DIFÍCIL**  
Paris 24.—La comisión de presupuestos de la Cámara después de examinar el de gastos devuelto por el Senado, ha acordado restablecer algunos de los créditos suprimidos por este último cuerpo, con lo cual se crea una nueva dificultad cuya solución no es nada fácil.

## ESCALAS DE RESERVA

Dispuesto por real decreto de 18 del mes actual, que los sargentos del ejército y sus asimilados que lo hayan sido también en las filas, puedan optar a los beneficios concedidos por los reales decretos derivados de la ley de 30 de Junio de 1895, a fin de pasar a servir en Ultramar con el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma o cuerpo de su procedencia, siempre que, además de reunir las condiciones y aptitudes precisas para desempeñarlos, cuenten con siete años de servicio activo, y de ellos cinco de ejercicio del empleo de sargento, se ha dispuesto que las prescripciones de dicho real decreto son tan solo aplicables a los sargentos y sus asimilados que en la fecha de la expresada ley se hallaban en el servicio activo y continúan desde entonces sirviendo en igual situación.

**PAÑERÍA**  
**Sucesores de Mareos Martinez**  
Casa fundada en 1866.  
**ÚLTIMAS NOVEDADES**  
Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

**JARABE TÓNICO**  
Yodo-Ferroso de Escolar  
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.  
Hélos aquí:  
Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la *esclerofosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.  
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.  
Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.  
Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Depósito general para venta  
**Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.**

**R. ALVAREZ É HIJO,**  
FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.  
Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.  
Los pedidos diríjanse a nuestro almacén de ferreteria.  
**Almirante Bonifaz, 15.**

**LA SOLEDAD**  
AGENCIA FUNERARIA  
Lain-Calvo, 10 y 12.—Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.  
Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuartos clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.  
**Jardín en renta**  
Se arrienda un jardín situado en las Eras de Santa Clara, calle de San Juan.  
Darán razón calle de Huerto del Rey, 10, escritorio.

**SASTRERÍA**  
DE  
**Antonio Herreros San Juan.**  
Ha quedado instalada en la calle de Lain-Calvo, número 28, entresuelo, (esquina al Arco del Pilar), y el público que con sus encargos le favorezca quedará complacido, pues su dueño se propone trabajar con el mayor esmero y economía.  
**ARRIENDO**  
En el barrio de San Pedro, calle de Villalón número 33, se arrienda una casa con dos pisos y tienda, los cuales se darán juntos o separados.  
Dirigirse a Guillermo Villangomez, Llana de Afuera, número 7.



Se autoriza a los capitanes generales de Cuba y Filipinas, para conceder el expresado empleo a los sargentos y sus asimilados comprendidos en esta disposición.

Los sargentos y asimilados no procedentes del arma de infantería, manifestarán en sus instancias si al ascender desean ó no pasar á prestar sus servicios, en comisión, en uno de los cuerpos de dicha arma del distrito de Ultramar adonde se les destine, á fin de tener en cuenta esta circunstancia y resolver en su vista lo que más convenga al servicio.

A todos los que soliciten dicha gracia dentro del plazo de un mes para la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, dos para las Antillas y tres para Filipinas, contado á partir de esta fecha, se les señalará en su nuevo empleo la antigüedad de la del Real decreto, si tenían en ella las condiciones exigidas, y, de lo contrario, la del día en que los hayan cumplido. Transcurridos dichos plazos se les consignará al ascender la antigüedad del día en que el jefe del cuerpo ó dependencia haya cursado la instancia, con su informe, ó la de aquél en que los interesados cumplan las condiciones necesarias, si es que en algún caso excepcional y muy justificado tuviese esto lugar poco tiempo después de aquella fecha.

Los sargentos que tengan solicitada el ascenso, como comprendidos en alguna de las disposiciones anteriores, y por las Reales órdenes de 31 de Agosto y 9 de Noviembre últimos les correspondiese una antigüedad posterior al 18 del mes actual, se les adjudicará, como más beneficiosa, la antigüedad de esta última fecha si en ella tenían como es probable las condiciones que ahora se exigen. Del mismo modo, á los que soliciten el ascenso dentro de los plazos señalados en el artículo anterior, como comprendidos en el tercer período de reenganche, con dos años de ejercicio del empleo, se les fijará también la misma antigüedad, aunque según dichas Reales órdenes, les correspondiese otra de fecha posterior.

Noticias varias

Refiere un colega que en el mismo tren en que llegaron á Madrid 80 soldados procedentes de Cuba, iban deportados cubanos en dos coches celulares.

Al llegar á la estación de Alcázar, donde el tren se detiene algunos momentos, nuestros valientes soldados, que vienen con brazos de menos, llenos de cicatrices y manifestando en sus semblantes grandes sufrimientos, se acercaron por curiosidad á los vagones de los deportados, y al escuchar de aquéllos quejas por la incomodidad con que hacían el viaje y lamentos por su desgraciada suerte, les ofrecieron agua, café, leche y tabaco, y hasta hubo alguno que puso á disposición de aquellos sus escasos recursos metálicos, oyéndose frases tan hermosas como esta: «Una cosa es que nos hayamos batido en la guerra como enemigos que somos, y otra que os tratemos como hermanos hoy que os encontráis en tan triste situación.»

Según una nota del ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega, se ha dirigido á las autoridades aduaneras de Noruega la siguiente circular:

«Se hace saber que se admite á España entre las naciones más favorecidas respecto al comercio de vinos, siempre que su fuerza alcohólica sea más de 21 grados por 100 y no exceda de 23 grados, y como consecuencia de esto, pagará igual derecho de entrada que el que se le exige al vino portugués en iguales condiciones, á saber, 115 ores por kilógramo ó litro.»

Ha terminado el plazo para la presentación de instancias en la sección de Ultramar ofreciendo voluntarios.

En su consecuencia, ayer se reunieron en el ministerio de la Guerra los jefes de sección que forman la junta de generales, para examinar las proposiciones presentadas.

El total de éstas es de 24, de las que 13 han sido desechadas por no estar en condiciones, y las once restantes ofrecen en total 1.000 hombres.

Este ofrecimiento será desde luego aceptado, y es probable que se modifiquen algunas bases, con objeto de conseguir que el número de solicitantes sea mayor, y aumente, por tanto, el contingente de los voluntarios.

Ya ha sido aprobado por la Dirección general de Comunicaciones y por el ministerio de Fomento el nuevo itinerario de trenes correos para Asturias, que comenzará á regir el próximo verano.

El recorrido de Madrid á Gijón, que actualmente se hace en 21 horas y 55 minutos, se hará con el nuevo itinerario en 18 horas y 25 minutos.

El recorrido de Gijón á Madrid se hace hoy en 23 horas y 20 minutos y se hará en 20 horas y 20 minutos.

Saldrá el tren correo de Madrid á la misma hora que actualmente, á las 7:00 de la noche, llegando á Oviedo á las 12,20 de la tarde del siguiente día, y á Gijón á las 1:25.

Saldrá de Gijón á las 12:00 de la tarde y de Oviedo á las 1:10 para llegar á Madrid á las 8:25 de la mañana siguiente.

La ventaja del nuevo itinerario, por la mayor velocidad y por la combinación de las horas de llegada y salida, es notoria.

Estos trenes correos tendrán la misma marcha de los expresos y éstos dejarán, por lo tanto, de circular el próximo verano, aunque muy conveniente sería que no se suprimiesen, dada la aglomeración de viajeros que hay en dicha época.

FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 23.—En pueblos Batán y Calivo (provincia de Capiz) formóse partida sin armas de fuego, acaudillada por Francisco Castillo y otros tagalos; tres guardias civiles enviados á reconocimiento, dieron muerte á Castillo dispersando la partida.

Envióse alguna fuerza para evitar propaganda.

En operaciones en Pinac de Candaba (Pampanga) se han hecho 28 muertos; por nuestra parte teniente José Mirlan y un soldado heridos.

En cabecera Bulacán se han presentado 102; faltan unos 80 de 400 que marcharon insurrección.—Polavieja.

CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Brigada Aldave, después de conducir convoy á Manicragua (Villas), reconoció valles Mabujina y Seibabo y dispersó partidas causándoles bajas en diversos tiroteos; tuvo ocho heridos.

Brigada Gasco, en reconocimientos desde Santa Clara los días 17 al 20, hizo dos prisioneros, dos muertos y 25 heridos, entre estos el cabecilla Abel Recio.

Teniente del destacamento de ingenio Ceiba salió el día 15 con 16 hombres á proteger concentración de familias sorprendidas por el enemigo, resultando dos paisanos y cuatro voluntarios muertos.

Batallón Covadonga en combinación con Saboya batió un grupo en Salto Teja é hizo 3 muertos, uno hijo del cabecilla Chaves; columna tuvo un herido.

Batallones del Rey y Mallorca batieron el 19 en Maroto la partida de Ignacio Pérez, muriendo dicho cabecilla y 4 rebeldes y retiraron 12 heridos; la columna tuvo un muerto y un herido.

Guerrilla local de Sagua batió grupos é hizo un muerto.

Tres compañías de Navarra batieron grupos en San Gregorio y Caimital (Matanzas), haciendo 7 muertos y un prisionero.

Fuerzas María Cristina batieron grupo en Cuzco Viejo é hicieron un prisionero herido.

Batallón de Almansa en lomas Chimborato (Habana) hizo 2 muertos y en Montes Carmen batió grupos haciendo otros 2 muertos.

Teniente coronel Fonsdeviela, en reconocimientos desde Santa María del Rosario á loma Santo Cristo, hizo cinco muertos.

Batallón Vergara en reconocimiento

Rosario y Montes Boquí (Pinar), combinado con Gerona, desde Cabaña por Guasimal, batieron partidas que abandonaron 15 muertos: columna un muerto; teniente guerrilla de Gerona Abdón Andrés, un teniente voluntarios de Iberia y 10 tropa heridos en estas operaciones.

Batallón Vergara descubrió depósito y recogió 86 armas fuego.

Batallón Canarias en reconocimientos en lomas Coloradas, hizo dos muertos.

Presentados en Hato Nuevo dos titulados oficiales y cinco más, resto de la partida Borroto, armados; en otros puntos 17 armados y 11 sin armas.—Weyler.

LA CUESTIÓN DE CRETA

(POR TELÉGRAFO)

Suspensión de trabajos

Atenas 24.—A consecuencia de una notificación hecha en términos conminatorios por el almirante de la escuadra griega, los turcos han suspendido los trabajos de fortificación de Praveza.

Con arreglo á los tratados existentes, dicha ciudad no puede ser fortificada.—Fabra.

Soldados franceses.—Agitación.—Voluntarios extranjeros.

Sitia 24.—Han desembarcado en este puerto trescientos soldados franceses que darán guarnición á la plaza.

Se advierte grande agitación en el campo de los insurrectos cretenses, que parecen resueltos á la resistencia. También los musulmanes residentes en la isla, se muestran muy sobreexcitados, creyéndose que las potencias no tendrán más recurso que apelar á actos de fuerza para reducir á todos á la obediencia.

Han llegado numerosos voluntarios extranjeros que vienen á prestar servicio á la causa cretense. Dichos voluntarios se han dirigido al campamento de Korakas, donde se encuentran actualmente las tropas griegas, á las cuales se unirán aquellos.—Fabra.

Proclama de los almirantes

La Canea 24.—Los almirantes de las escuadras de las grandes potencias han dado una proclama anunciando que todos los buques de guerra encargados de mantener el bloque tienen orden de hacer fuego sobre cualquier barco griego que intente pasar los límites señalados al efecto.—Fabra.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

La de la Junta municipal comenzó á las seis de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

Para resolver el empate que resultó el miércoles último en la primera parte de la enmienda del señor Oliván al presupuesto adicional, proponiendo la supresión de la partida de 8.000 pesetas para decorado de la nueva sala de sesiones, y en cuyo segundo extremo se abogaba por que, de acordarse así, se destinase aquella cantidad á satisfacer las subvenciones á las Hermanitas de los Pobres, Círculo de Obreros y Orfeón Burgalés, se procedió á nueva votación, votando en pró 12 vocales y en contra 25.

En su virtud quedó desechada la moción y aprobada la partida.

Originóse luego debate sobre la base de las subvenciones antes citadas, suscitándose incidentes bastante vivos y formulándose más enmiendas que no hemos de reproducir en honor á la brevedad, puesto que todas fueron desechadas.

Se votó el presupuesto englobado y después partida por partida, alguna de las cuales fué objeto de impugnación, incluso la de festejos, pero todas quedaron subsistentes y el presupuesto, por consecuencia, aprobado.

El debate fué de los más reñidos y se prolongó en tales términos, que la sesión hubo de suspenderse á las once y cuarto de la noche, sin tratarse de los medios reglamentarios para hacer efectivo el cupo de consumos, de cuyo asunto se ocupará la Junta Municipal en otra sesión.

Tampoco pudo celebrarse la ordinaria, y con la del miércoles próximo serán

tres las convocatorias que con tal objeto se han circulado.

Noticias locales

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que se encuentren en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del presente mes.

Varios jóvenes de esta capital proyectan celebrar una corrida de novillos, á ser posible el día 2 de Mayo, destinando los productos á socorrer á los soldados que regresen de Cuba y Filipinas.

Desearíamos que tan laudable idea prospere.

Dice El Imparcial:

«Aquí en Madrid, que á cada paso andamos á vueltas con el conflicto del agua, no estará de más que sepamos, para consolarnos, que esta villa y corte es una de las poblaciones del mundo peor dotadas de agua potable en relación á sus habitantes.

Burgos tiene 820 litros por día y habitante, no habiendo en el mundo más población que Roma que aventaje á la ciudad castellana, pues disfruta de 1.100 litros.

Por orden de escala siguen:

Dijon, que tiene 670 litros, Glasgow 560, Bilbao 500, Boston 350, Valladolid 300, Manchester 190, París 180, Londres 175, Burdeos 170 y Madrid 100, lo que apenas basta para el consumo de tabernas y farmacias.»

Ha sido socorrido por El Imparcial el señor Pablo Casado Blanco, de Basconcellos, que regresa de Cuba.

Anteayer falleció en Madrid el ilustrísimo señor D. Nicanor Martínez y Fernández, jefe de Administración de Hacienda, jubilado, que hasta hace poco residió en esta población donde contaba con grandes simpatías.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Según nos participan de Briviesca, el vecindario se halla satisfechísimo con el nuevo reloj de torre que el Ayuntamiento ha adquirido recientemente.

Dicho reloj es una verdadera obra de arte, su construcción es esmeradísima, su marcha está perfectamente compensada por un péndulo de mercurio sistema Díez, único péndulo que hoy se conoce como verdaderamente exacto. Marca la hora en tres esferas, una en el interior y dos al exterior de cristal con marco dorado. Este reloj ha sido construido por la antigua casa Díez de Palencia, y lleva el núm. 116, de los que ha fabricado para otros tantos pueblos de España. Su coste ha sido 6.000 pesetas, precio sumamente económico teniendo en cuenta la solidez y esmero de su construcción.

Una vez terminada la instalación el constructor salió para Pampliega á instalar otro de mayor tamaño que el anterior.

Hoy se han suministrado á los pobres en la Tienda-Asilo 129 raciones.

Ha sido destinado el primer teniente de la reserva de caballería D. Diego Lopez Montenegro, ascendido, del regimiento reserva de Burgos, al mismo cuerpo.

Se encuentra en Valladolid acompañado de su distinguida esposa, el diputado provincial burgalés D. Julio Díez Montero.

Ha desaparecido del pueblo de Quintanilla Montecabezas, el joven Vicente Manzanos, creyéndose que vá á Buenos Aires.

Anteayer á las ocho de la mañana descargó un nubladillo sobre el pueblo de Quintanamartingalindez, cayendo un rayo sobre la iglesia en el momento de estarse celebrando la misa.

La exhalación destruyó los tejados de varias casas y el del templo, atravesando el coro hasta el subterráneo.

No ha habido desgracias personales y las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

En la casa de socorro ha sido curada una niña que sufrió ayer tarde una caída, resultando con una herida en el labio inferior.

Anoche conlajo un guardia municipal al retén á cuatro muchachos que encontraron dentro de un coche en los Valillos.

Ha sido nombrado alcalde de Belorado D. Terencio Suarez Sanjuanbenito.

En la iglesia de la ciudad de Frias ocurrió el lunes un suceso desagradable.

Hallábase escuchando los vecinos una plática, cuando á Antonio Lozanos Sanderos se le ocurrió decir en alta voz dirigiéndose al sacerdote: «Despache usted luego que tenemos prisa.»

El escándalo que tales frases produjeron fué grande, y hubiera tomado serias proporciones sin la pronta intervención de las autoridades que detuvieron al citado sujeto, poniéndole á disposición del juzgado.

Ya se ha dado cuenta á la comisión provincial de la instancia de nuestro querido amigo D. Eloy García Concellón para la publicación de las Ordenanzas de la Universidad de los Mercaderes de Burgos.

Dicha instancia ha pasado á la resolución de la Diputación provincial.

En el sorteo para Filipinas que se ha verificado en la administración militar, de que nos dá cuenta nuestro corresponsal, señor Mencheta, en su carta, ha tocado marobar al archipiélago á los oficiales primeros D. Baldomero Martínez Serrano y D. José Biezobes que presten sus servicios en Burgos.

DOLORES REUMÁTICOS.—Se alivian á la primera entera del prodigioso Bálsamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma.—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va signficada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitásemme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía tener un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones, y encontré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—Castrobat Anroyo.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

«Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado, se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

«Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para la importación de tabacos elaborados por los particulares que lo soliciten.

Gobernación.—Reales órdenes resolu-



torias de varios expedientes de suspen- sión de ayuntamientos. Real orden fijando el pla- zo de 26 de Abril al 5 de Mayo próximos, para la presentación de obras con desti- no á la Exposición de Bellas Artes.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 26 de Marzo de 1897. Parada, San Marcial; jefe de día, coronel de Lealtad, D. Leo- poldo Sayz del Campo; imaginaria, el soldado de España, D. José Arenas; de langeros de España, San Marcial, ter- hospital y provisiones, San Marcial, ter- cer capitán; reconocimiento de piensos, Artillería, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, co- rrespondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando reglas para que el alta y baja de los soldados condicionales se efectúe en todos los distritos de una manera uniforme. Circular interesado la busca de Pietro Ballo, súbito ita- liano.

Comisión provincial.—Actas de las se- siones de los días 11, 12 y 15 de Di- ciembre. Delegación de Hacienda.—Circular disponiendo que las viudas y huérfanos, tanto del orden civil como del militar que reúnan ciertas condiciones, puedan pasar la revista anual de Clases pasivas por medio de oficio y queden exceptua- dos de la presentación personal.

Registro civil

En el juzgado municipal se han ins- crito en el día de hoy: Defunciones.—Marcelina Arroyo Quin- tanilla, de 10 meses, San Gil, 20. Nacimientos.—Andrés Vilella y Saiz, Liberata Morales y Saez, Victoriana Valladolid García, Fidela Encarnación Palao y González.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Alonso Allende, de Bilbao; Mme. Luindo, de Inglaterra. Hotel Norte.—D. Antonio Echevar- ría, de Brivesca; Mr. Felina y señora, de París.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: chirlas á 0'80 pesetas el kilo, salmón á 7'00 y 6'00, merluza de 1'00 á 0'90, sardinetas de 0'52 á 0'36, pagueles á 0'80, zancada á 2'50, besugos á 0'60 y 0'50, congrio á 2'00 y 1'80, abadejo á 0'60, mero á 1'50, platu- sas á 0'80, sardinas á 0'36 y sabrias á 0'50.

—En el matadero público se han de- gollado en la mañana de hoy un buey, 3 carneros y 3 cerdos.

—En el banco regulador se ha ven- dido el tocino á 1'28 y lomo á 1'38 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Santo de mañana: San Braulio.

Cultos: Continúan los ejercicios espi- rituales para hombres en la Merced, y la novena del Santo Egoe-Homo en San Lesmes.

—En la S. I. M. predicará mañana el M. I. Sr. D. Miguel del Castillo Rosales, y en San Gil como viernes de cuaresma D. Manuel Cisneros.

—En el Carmen á las cuatro y cuarto de la tarde habrá rosario y ejercicio del Via-Crucis.

Mercados.

Burgos 25.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 48 á 48 1/2 real- les fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 47 á 47 1/2 id.; alaga de 49 á 49 1/2 id., de 44 kilogramos; cebada de 24 á 25 idem, de 32 idem; yeros de 44 á 45 id., de 44 idem, y avena de 21 á 21 idem, de 26 idem.

Tendencia del mercado: indeciso y á la baja.

El tiempo sigue inmejorable.

Lerma 24.—Entraron 600 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho á 47 rs., rojo á 45, centeno de 31 á 32, cebada á 30, avena á 20, yeros á 41, gar- banzos á 9 y 10 rs. celemin, alubias á 6 1/2 y 7 id.

Patatas á 80 y 90 céntimos arroba.

Se han presentado muchos tinos de muela para la siembra cotizándose á 4 y 4 1/2 rs. celemin.

Valladolid 24.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 49'50 á 49'75 rs. las 94 libras.

En los del Canal 400, y se cotizaron da 49 á 49'50 rs. las 94 libras.

Las harinas se cotizan á los precios si- guientes:

Harina de primera á 17'75 rs. arroba, de segunda á 17, de tercera á 15, con saeo y sobre vagón.

—En el Carmen á las cuatro y cuarto de la tarde habrá rosario y ejercicio del Via-Crucis.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA EL GENERAL WEYLER

Madrid 25—9 m. 9'15 m. 9'20 m.

Telegrafía de la Habana que el general en jefe se encuentra actual- mente en Isabela (Sagua).

DE OPERACIONES

El general Linares salió de Songo, Oriente, con una columna compues- ta de 1.600 hombres procedentes de Santiago de Cuba y Bayamo.

La columna atravesó el rio Con- tramaestre, batiendo en el potrero Sal á la partida de Cebrero que es- taba á retaguardia del campamento de Calixto García.

El general Linares les tomó las posiciones y se apoderó del campa- mento, haciéndoles 16 muertos.

Reforzados los rebeldes con la par- tida de Rabi, se fortificaron, espe- rando el ataque en Baire Arriba.

Nuevamente fué derrotado el ene- migo á la vista de Jiguani, recogien- do las tropas 26 cadáveres, entre ellos el de un titulado jefe.

De la columna resultaron heridos el teniente D. José Cobo y catorce soldados.

EN LAS VILLAS

Madrid 25—10 m.

Los batallones que operan en la provincia de las Villas han practi- cado extensos reconocimientos, dan- do muerte á 63 rebeldes.

De nuestra parte hubo 35 bajas.

R. I. P.

Ha fallecido de pulmonía el gene- ral Denis, gobernador de Santiago de Cuba.

DESPACHO OFICIAL

Madrid 25—12,30 t.

El telegrama oficial recibido de la Habana dá cuenta de varios peque- ños encuentros en diferentes pro- vincias, en los cuales tuvieron las tropas nueve muertos y 10 heridos, y los insurrectos 11 muertos.

FILIPINAS CONTRA IMUS

Madrid 25—2,30 t.

No se han recibido noticias de Fi- lipinas

Únicamente se sabe que ha co- menzado el ataque á Imus, habién- dose recibido telegramas en el mi- nisterio de Marina, dando cuenta de que desde el cañonero «Cebú» se oía nutrido fuego de cañón y fusile- ría, divisándose los resplandores de un incendio junto al convento que tienen fortificado los rebeldes.

NOTICIAS VARIAS EN MARRUECOS.

Madrid 25—9,30 m.

Según comunican de Tanjer, una expedición enviada á Fez, ha sido copada por los insurrectos, los cua- les pasaron á cuchillo á los soldados imperiales que la formaban.

Los pocos que pudieron salvarse dieron la noticia á las autoridades, y saliendo la tropa en persecución de los rebeldes, los derrotaron cau- sándoles trescientos muertos.

Ochenta cabezas de rebeldes han sido enviadas á Marrakesh.

CAPILLA PÚBLICA

Madrid 25—12,15 t.

En el Palacio Real se ha celebrado hoy capilla pública con gran solem- nidad.

La Reina vestía un elegante traje de terciopelo color violeta, y la In- fanta D.ª Isabel de terciopelo rojo.

Las damas palatinas ostentaban mantillas blancas.

Han asistido el Nuncio de Su San- tidad y el Obispo de Sión.

DESPEDIDA

Madrid 25—12,40 t.

En la orden de la plaza de hoy, el general Primo de Rivera dirige una sentida despedida al distrito.

Elogia al general Polavieja por el acierto con que ha venido dirigen- do las operaciones de Cavite, y enal- tece las virtudes y el heroísmo de los soldados que están peleando por la Patria en Filipinas y en Cuba.

ULTIMA HORA LA TOMA DE IMUS

Madrid 25—4,40 t. (Urgente)

Acaba de recibirse la noticia de que nuestras tropas han tomado á Imus.

Desconócense los detalles, que son esperados con ansiedad.

Solo se sabe que el enemigo ha te- nido innumerables bajas. Esta grata noticia ha producido general entusiasmo.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por co- misión. Cambio de monedas de oro es- pañolas y extranjeras.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º, de- recha.

Marcas CASH para ropa.

Tiras inglesas de nombres, iniciales enlazas y números, bordadas en encarna- do, sobre cinta blanca. Ultima novedad. Desde una peseta caja de 72 marcas Venta exclusiva en Burgos: Camisería y Guantería de

J. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52.

Se solicita comprar un piano de poco precio, para aprendizaje. En esta imprenta informarán.

ENCUADERNACIÓN

DE

Isidro Bolaños

Se hacen toda clase de encuadernacio- nes, estuches, cajas, muestrarios, carpe- tas de todas clases y tamaños, se ponen y barnizan mapas al bastidor á precios económicos.

—NO CONFUNDIRSE—

Paloma, 26

(junto á la platería del señor Ubalde)

Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico: La redoma encantada

Notas cómicas.

En una zapatería: —¿Qué número tiene usted?—pregun- ta el dependiente. —El 530.

El dependiente da un salto. El parroquiano.—Soy cochero; creí que me preguntaba usted por el número del coche.

A un herrador le robaban todos los días las anillas de hierro que tenía en la pared de su casa para que allí ataran las bestias; en vez de anillas puso unos cuernos de carnero incrustados en la pared.

—Buena idea—le dijo un amigo:— ¿de dónde la ha sacado usted? —De aquí—dijo pomposamente el her- rador señalándose á la cabeza.

Se vende en buenas condiciones una estantería y mostradores. Razón, Plaza Mayor, 52, camisería.

308 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. se habían ocurrido á mi ingenio ni á mi corazón. Partimos para no encontrar á Simón, y volvi- mos al día siguiente y todos los demás á la mis- ma hora. Bien sabes que nuestra querida enferma tiene pasión por las flores; Valsserres llenaba mi coche de ellas todos los días, y durante una semana Simón ha creído que era yo quien las mandaba. Por desgracia no habíamos contado con la normanda. La normanda es una muchacha robusta y na- tural de Normandía que el médico ha colocado al lado de Marta para que la cuide. Ella la trasporta en sus brazos como á un ni- ño, vela á su lado con maternal solicitud, y hasta de noche podemos decir que no duerme más que con un ojo. Un suspiro de Marta la despertaría! Por desgracia esta alhaja del país de Nor- mandía es tan animal como fiel, y aunque la ha- bíamos recomendado que no hablase ni una palabra á Simón de Mr. de Valsserres, un día no ha po- dido contener su lengua. Simón no ha dicho nada y como todos los días, ha salido á las cuatro á bus-

car sus medicinas; pero ha venido un cuarto de hora despues, cayendo sobre nosotros como una nube. Estábamos los tres en el jardín. Marta al verle no pudo contener un grito. Simón apretó los puños y se dirigió á Valsse- rres, y á no interponerme yo, creo que le hubiera estrangulado. —¡Ah! ¡miserable! ¡miserable!—decía.—¿Te atreves á venir aquí? —Procuramos tranquilizarle, pero en vano. Val- sserres, cobarde siempre ante él, se había retira- do, cuando de repente oímos un débil gemido. Vencida por la emoción, Marta se había des- vanecido. Lo demás lo adivinarás: Simón olvidó á Valsse- rres para no pensar más que en su hija, trasla- damos á la joven á su lecho, y solo al cabo de dos horas logramos hacerla volver en sí. Aquellas dos horas habían sido para Simón dos siglos de agonía. Lloraba, gemía, se arrodillaba, retorcia sus manos y decía que si su hija se le devolvía se prestaría á cuanto se quisiera.

312 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. Monsieur de Valsserres á la baronesa de Morgan. Paulina querida: ¿No empezais á tiritar á orillas del lago en el cual se reflejan las cimas de los Alpes coronadas de nieve? ¿No pensais en volver? Te escribo desde Auteuil, desde nuestra casa querida, que no he tenido necesidad de vender, porque somos más ricos de lo que en un principio creíamos: despues de liquidar y de restituir esos ochocientos mil francos al capital que estamos obligados á devolver, nos restan diez y siete mil libras de renta y nuestra casita de Auteuil. Ciertos es que he vendido parte del jardín y toda la huerta; pero nos resta lo suficiente para pasar agradablemente la vida, y cuando he visto que podía conservar nuestra querida casa la ale-



# El Pectoral de Cereza

del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

# El Pectoral de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER SON PURGANTES.

## CAPSULAS EUPÉPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuedra.



# VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia - Debilidad - Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el VINO Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

En Burgos: farmacia de Escolar.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

F<sup>ca</sup> Universal Dosimétrica Burggräveiana

NUMA CHANTEAUD & C<sup>ia</sup>

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granulos autenticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



# SEDLITZ

GRANULADO-EFERVESCENTE

BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias. Eficaz bajo un pequeño volumen. Píjase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>ia</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

# TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C<sup>ia</sup>

Jerez de la Frontera.

# EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre en el más triste, desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, poner el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17. - 2 pesetas bote.

## A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

Único espumoso en España que compete con los extranjeros. - Píjase en toda parte. - Para pedidos M. Raventos, San Sadurni de Noya, Barcelona.

# CHAMPAGNE-CODORNIU

•He aquí el cuadro. ¿Es interesante, verdad? Lo único malo ha sido que Marta ha sufrido una pequeña recaída, pero el doctor no se ha alarmado y esta carta no tiene otro objeto que participar este gran suceso; así, pues, ofrece mis homenajes á los pies de nuestra querida baronesa y recibe un apretón de manos de tu amigo,

LEÓN.

•P. D. En mi anterior te decía que los terrenos del Trocadero duplicaban en valor, y hoy te digo que se triplican. Tu suegro me encarga decirte que aun despues de devueltos los ochocientos mil francos, con los terrenos vendidos, os quedarán veinticinco mil libras de renta.

•Quizás tenias razón en tu austera providad, ¿Quién sabe si ella os ha otorgado la dicha. Busca un San José, y si no la encuentras, capaz soy de buscar yo mismo un Apremont, destruyendo así todos mis principios filosóficos.

•Adios, siempre tuyo.

•Marta por fortuna volvió en sí, y mientras su padre la cubría de besos y de lágrimas, ella murmuró:

—Padre querido, ¿no conoces que me harás morir persiguiendo con ese odio á nuestro bienhechor? Esta casa en que estamos se la debemos á él, á si aun vivo tu Marta querida, á él se lo debes también.

•Ni una palabra dijo de mí; pero se lo perdono: despues de todo yo no soy más que un bienhechor en comisión. ¿No es verdad? pero prosigo.

•Marta tomó, pues, las manos de su padre entre las suyas, é hizo una seña á Valserres para que se acercara.

•Hubo todavía un instante de vacilación en aquel hombre tenaz, pero Marta venció.

—Daos la mano, —dijo.

•Entonces Simón se arrojó al cuello de Valserres, le tuteó como si aun estuvieran en el colegio, y le dijo:

—¡Perdóname, soy un mal hombre!

—No, eres un hombre digno, —dijo Valserres, y yo soy quien necesito tu perdón, porque yo cometí la primera falta.

•Te juro que yo mismo estaba conmovido.

•¿Cómo ha sucedido esto? Voy á decírtelo.

•No podría ser eternamente nuestro intermediario y encontraba justo que tu padre al venir á Paris hiciese conocimiento con vuestra protegida.

•Solo que como puedes suponer, no quería exponerse de nuevo á las injurias de Simón; hemos elegido, pues, el momento en que este hombre tan apreciable, como mal comprendido, saliera de la casa que debe á tu munificencia. He presentado pues, tu suegro á Marta.

•La pobre niña no está saluable; pero aun hay esperanza de que no de un adios eterno á la vida; lucha valerosamente contra el mal y el médico tiene esperanzas:

•A pesar de su título de suegro y de abuelo, convendrás en que Valserres es agradable, casi seductor; y si yo hubiera estado enamorado de la pobre niña, me hubiera sentido celoso, porque desde el primer momento se agradaron mutuamente. El la dirigió la palabra con acento paternal, le colmó de atenciones que jamás